



MEJORA PEDAGÓGICA DEL TUTOR EN EL PROCESO DE FORMACIÓN CONTINUA EN EMPRESAS ANGOLEÑAS

PEDAGOGICAL SUPERATION OF THE TUTOR IN THE FORMATION CONTINUING IN COMPANY IN ANGOLA

Américo Liowenji Lucamba * ; Lien Barly Rodríguez ; José Alberto Rogers Gómez 

Instituto Politécnico, Universidade José Eduardo Dos Santos de Huambo – Angola. amerluca1987@gmail.com

RESUMEN

En este trabajo se abordaron aspectos esenciales relacionados con el proceso de formación continua del tutor de la práctica laboral en la carrera Ingeniería Informática y Computación en el Instituto Politécnico de Huambo – Angola. Se realizó una valoración del tratamiento que ha recibido la superación pedagógica dentro de este proceso y se precisaron las tendencias históricas relacionadas con la categoría. De la revisión bibliográfica, se asumieron los referentes teóricos de tipo filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico en torno a la superación pedagógica del tutor de la práctica laboral en el proceso de formación continua del estudiante de Ingeniería en la especialidad de Informática y Computación en el Instituto Politécnico de Huambo – Angola.

Palabras claves: formación continua, tutor, Educación Superior.

ABSTRACT

In this work, essential aspects related to the continuous training process of the work practice tutor in the Computer Engineering and Computing degree at the Polytechnic Institute of Huambo – Angola were addressed. An assessment was carried out of the treatment that pedagogical improvement has received within this process and the historical trends related to the category were specified. From the bibliographic review, the theoretical references of a philosophical, sociological, psychological and pedagogical nature were assumed regarding the pedagogical improvement of the work practice tutor in the process of continuous training of the Engineering student in the specialty of Informatics and Computing at the Polytechnic Institute of Huambo - Angola.

Keywords: continuous training, tutor, Higher Education.

Introducción

Actualmente en Angola se está desarrollando una revolución educacional generalizada, por lo que los profesionales no se apartan de estos cambios. Por esa razón, es de gran importancia contar con un claustro de profesores con alto nivel pedagógico, que facilite el empleo de la tecnología de última generación en relación con las últimas tendencias pedagógicas. Si se tiene en cuenta el encargo social de los Institutos Superiores Politécnicos como principales centros de formación de Nivel Superior en Angola.

Para cumplir este propósito, tiene un peso bien marcado la preparación pedagógica de sus ejecutores (los profesores). De manera que puedan dominar los contenidos, su metodología y el empleo de técnicas variadas, que lleven al desarrollo del pensamiento lógico. Además del



dominio de los aspectos psicológicos y pedagógicos del proceso, la manera de insertarse, así como aceptar y aplicar los cambios y transformaciones necesarias de forma novedosa y práctica.

De ahí, que se considere pertinente sustentarse en la superación pedagógica de los profesores en los Centros de Educación Superior durante el proceso de formación continua del tutor de la práctica laboral, la que ofrece herramientas útiles y aplicables a cualquier contexto y permite la superación a partir de transformaciones que contribuyan al mejoramiento profesional y humano.

Como resultado del estudio de los documentos normativos y del devenir de la enseñanza en Angola, se pudo apreciar un conjunto de aspectos particulares y significativos que distinguen la realidad del país.

Para una mejor comprensión de la investigación, se determinó la realización del estudio del proceso de formación continua del tutor de la práctica laboral enmarcando su análisis en tres etapas históricas en el periodo comprendido entre el año 1962 - 1974 a partir de los hitos de la Educación Superior durante la colonización portuguesa donde tiene sus orígenes la superación pedagógica del tutor; del 1975 -2008 con la independencia del país y la creación de nuevas universidades públicas donde se instituye la superación pedagógica del tutor de la práctica laboral y del 2009 hasta la actualidad con la definición de las estructuras y modalidades a través de las cuales se realiza la educación en todo el territorio angolano, el vigente modelo del profesional de la especialidad de Informática y Computación y por los profundos cambios operados en estos años que incidieron decisivamente en el perfeccionamiento de la atención de la escuela a la superación pedagógica del tutor, lo que constituye el principal objeto de análisis.

En tanto, las etapas para su análisis histórico y lógico, quedan delimitadas de la siguiente forma:

Primera etapa: (1962 -1974) Bases de la Educación Superior en Angola.

Segunda etapa: (1975 - 2011) Fortalecimiento de instituciones de Educación Superior en Angola.

Tercera etapa: (2012 hasta la actualidad). Consolidación del proceso de formación continua para la superación pedagógica del profesional.

En el estudio de la evolución histórica y la división de las etapas, se fue consecuente con los siguientes indicadores:

1. Objetivo de la formación continua del tutor de la práctica laboral.
2. Forma de organización de la formación continua del tutor de la práctica laboral.
3. La atención de la escuela a la superación del tutor de la práctica laboral.

Metodología

En el proceso de investigación se aplicó el método histórico-lógico, el mismo permitió la descripción, análisis, caracterización y evolución de la superación pedagógica del tutor de la práctica laboral en el proceso de formación continua en la Educación Superior de Angola, posterior a 1962. Sus procedimientos permitieron identificar el criterio de periodización, con base en este criterio se finalizaron los indicadores; En consecuencia con los indicadores y los principales hitos históricos, se determinan tres etapas. La caracterización de los indicadores en cada una de las etapas reveló las principales características de cada etapa, las tendencias y conclusiones.

Resultados y discusión

Primera etapa: (1962 -1974) Bases de la Educación Superior en Angola.

En 1962 Angola tenía apenas una universidad pública (denominada Estudios generales universitarios de Angola) que coordinaba todas las actividades académicas de un país que posee 18 provincias. (Teta , 2002, p. 8)

Según (De Carvalho, 2011) la Enseñanza Superior fue implantada en Angola (entonces colonia portuguesa) solamente en el año de 1962, con la creación de los Estudios Generales Universitarios de Angola (EGUA).

La iglesia católica había creado en 1958 su Seminario, con estudios superiores en Luanda y en Huambo.

La creación de estudios generales universitarios de Angola siguió con la creación de carreras en la ciudad de Luanda (medicina, ciencias e ingenierías) Huambo (agronomía y veterinaria) Lubango (letras, geografías y pedagogía).

La Iglesia Católica en 1962 crea el Instituto Pío XII, destinado a la formación de asistentes sociales.

Mientras en 1968, los Estudios Generales Universitarios de Angola fueron transformados en Universidad inaugurado el Hospital Universitario de Luanda.

De Carvalho, (2012,p.1) alega que, en el periodo colonial, el acceso a la Educación Superior se destinaba apenas a los que integraban las camadas superiores de la jerarquía social, afirmando mismo de que en los primeros años de su implementación en Angola, era difícil que alguien perteneciente a las camadas medias de la jerarquía social tuviese acceso a ese tipo de enseñanza.

El local de nacimiento, el local de residencia y la posición social determinaba claramente el acceso a este nivel de enseñanza, que reproducía para las generaciones siguientes la estratificación social de Angola colonial.

A modo de conclusiones de esta primera etapa podemos decir que, Angola fue durante cerca de 5 siglos, colonia portuguesa, donde la formación continua estuvo centralizada a nivel de la clase social alta, o sea solo tenían acceso las personas con desenvolvimiento económico, por lo que el acceso que tenían los jóvenes a esta era limitado.

Por tanto, la forma de organización de la formación continua y la atención de la escuela a la superación del tutor de la práctica laboral se reducía a los cursos de agronomía y veterinaria en (Huambo) y a las carreras de letras, geografías y pedagogía en la provincia de (Lubango).

Segunda etapa: (1975 - 2011) Fortalecimiento de instituciones de Educación Superior en Angola.

La República Popular de Angola logra conquistar su independencia el 11 de noviembre de 1975.

Y posterior a la proclamación de la independencia en 1976, fue creada la universidad de Angola manteniéndose cómo la única institución de Educación Superior de ámbito nacional.

La ley constitucional angolana consagra la educación como un derecho para todos los ciudadanos, independientemente del sexo, raza, etnia y creencia religiosa.



Dos años después de la independencia nacional, fue aprobado un nuevo sistema nacional de educación y enseñanza cuya implementación se inició en 1978 con los principios generales siguientes:

1. Igualdad de oportunidades en el acceso y continuación de los estudios
2. Gratuidad de la enseñanza en todos los niveles
3. Perfeccionamiento constante del profesor

Este último principio se aplicó a partir de los seminarios de especialización de los cuadros de la educación. Se abrieron centros de formación permanente de profesores que contribuyeron a la formación de la cultura laboral del docente; sin embargo, ésta se basaba esencialmente en la preparación de los profesores en los contenidos de las materias que trabajaban, y apuntaban poco a los aspectos relacionados con la ética y la profesionalidad.

Según Ramírez Martínez (2018) en el período que va de 1975 a 1980 se produce una crisis de profesores, que se agrava debido a la falta de incentivo para la sensibilización, movilización, reciclaje y formación de nuevos profesores ante el éxodo de los existentes y la falta de prestigio social relativa a la función del profesor, unido a cuestiones de la vida cotidiana como el bajo salario y el éxodo hacia otros sectores.

Para revertir esta situación, en esta etapa surgen los Institutos Normales de Educación (INE), después llamados Institutos Medios Normales (IMN), en ellos el cuerpo docente dependía casi en su totalidad de la contratación de fuerza de trabajo extranjera. Los profesores eran mayoritariamente cubanos, búlgaros, vietnamitas y congolese, pero también existían británicos, portugueses y de otras nacionalidades. Los pocos profesores nacionales eran formados en el exterior y algunos en Angola, en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCED).

Esta realidad trajo como consecuencia que los profesores que se formaban en estos institutos recibieran influencias de distintas culturas marcando la heterogeneidad de la cultura laboral del profesor en Angola.

No obstante, los esfuerzos realizados para estabilizar el cuerpo docente, las medidas generales direccionadas a la revalorización de la carrera no surtieron los efectos deseados. Más tarde, en 1998, se constató la falta de profesores con formación superior en los IMN, esencialmente en disciplinas como Metodología y Práctica Pedagógica.

De ahí que no existieran clases para estas disciplinas, a pesar de formar parte del Currículo de Enseñanza de Base y ser indispensables para la formación de profesores, debilitando aún más la cultura laboral de los profesores y su consecuente efecto en la profesionalidad pedagógica.

En consecuencia, se propone una readaptación del sistema educativo, con vista a responder a las nuevas exigencias de formación de recursos humanos, necesarios al progreso socio económico de la sociedad angoleña.

Con el país pacificado, el gobierno angolano promueve acciones para su reconstrucción y propicia el incremento de las escuelas públicas y privadas en todos los niveles educacionales, pero reconoce la existencia de los siguientes impedimentos:

- ✓ la insuficiente preparación de los profesores,
- ✓ la escasez de recursos humanos calificados y las debilidades en cuanto a la calidad de la enseñanza,

Los impedimentos mencionados anteriormente, propiciaron que la dirección del país

orientara la superación de estos profesores.

En el año de 1985 la universidad de Angola pasó designarse Universidad Agustino Neto en Honor a su primer rector, esta institución se mantiene hasta 2009.

En el año 1992 fue creada la Universidad Católica de Angola primera institución privada de Educación Superior en Angola con funcionamiento en 1999.

El sistema vigente de educación de la República de Angola está expresado en la referida ley denominada “Ley de Bases do Sistema de Educação”, en su primer capítulo está definido que:

La Educación constituye un proceso que prepara al individuo para las exigencias de la vida política, económica y social del país y que se desarrolla en la convivencia humana, en el círculo familiar, en las relaciones de trabajo, en las instituciones de enseñanza y de investigación científico-técnica, en los órganos de comunicación sociales, a través de las manifestaciones culturales y deportivas. (Ley 17/16. Bases del Sistema de Educação y Enseñanza de Angola, 2001.p,4)

En consecuencia, estas orientaciones se refrendan jurídicamente, como parte de la Estrategia Integrada para la Mejoría del Sistema de Educação para 2001-2015. A través de la (Ley 17/16. Bases del Sistema de Educação y Enseñanza de Angola, 2001), donde se define el Sistema de Educação angoleño como el “conjunto de estructuras y modalidades a través de las cuales se realiza la educación, tendientes a la formación armónica e integral del individuo con vista a la construcción de una sociedad libre, democrática, de paz y progreso social”.

Para su implementación eficiente, se desarrollan actividades metodológicas direccionadas a los objetivos generales de la educación, tales como: promover en la joven generación el amor al trabajo y las potencialidades para la actividad laboral socialmente útil, así como la capacidad de mejorar sus condiciones de vida; lo que tributa a la formación de una cultura laboral que se corresponda con estos fines.

La máxima de alcanzar la excelencia educativa implica transformar la Educación y la formación de profesionales calificados, sensibles a los problemas de su tiempo, capaces de instrumentar en el proceso de enseñanza los cambios y motivarlos para perfeccionar la realidad de su entorno; se precisa, además, de que los profesores compartan la responsabilidad de educar en valores.

En el mencionado documento también se expresa que el sistema de educación es un conjunto de estructuras y modalidades a través de las que se desarrolla la educación conducente a la formación armónica e integral del individuo, con vistas a la construcción de una sociedad libre, democrática, de paz y progreso social.

Los objetivos generales de la educación en la Republica de Angola basados en esta ley son los siguientes:

1. Desarrollar armónicamente las capacidades físicas, intelectuales, morales, cívicas, estéticas y laborales de la joven generación, de manera continua y sistemática, así como elevar el nivel científico, técnico y tecnológico con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

2. Formar un individuo capaz de comprender los problemas nacionales, regionales e internacionales de forma crítica y constructiva para su participación activa en la vida social, a la luz de los principios democráticos.

3. Promover el desarrollo de la conciencia personal y social de los individuos en general y de las jóvenes generaciones en particular, el respeto por los valores y símbolos



nacionales, por la dignidad humana, por la tolerancia y cultura de paz, la unidad nacional, la preservación del ambiente y la consecuente mejoría de la calidad de vida.

4. Fomentar el respeto debido a los otros individuos y a los intereses superiores de la nación angolana en la promoción del derecho y respeto a la vida, a la libertad y a la integridad personal.

5. Desarrollar el espíritu de solidaridad entre los pueblos en actitud de respeto por la diferencia permitiendo una saludable integración en el mundo.

Los principios generales de la educación angolana son:

a) El sistema de educación es integral por la correspondencia entre los objetivos de la formación y los del desarrollo del país que se materializan mediante la unidad de los objetivos, contenidos y métodos de formación, garantizando la articulación horizontal y vertical permanente de los subsistemas, niveles y modalidades de enseñanza.

b) El sistema de educación de Angola se desarrolla en todo el territorio nacional y la definición de su política es de exclusiva competencia del estado y corresponde al Ministerio de Educación su coordinación.

c) Tiene un carácter laico y democrático por lo que no se establecen diferencias entre los ciudadanos, todos tienen el mismo derecho.

d) La educación es gratuita para la enseñanza primaria, tanto para la enseñanza general, como para la de adultos. El pago de la inscripción, de la asistencia a clases, del material escolar y del apoyo social en los restantes niveles de enseñanza, constituyen encargos de los alumnos que pueden recurrir, si reúnen las condiciones exigidas, a la beca de estudio interna cuya creación está regulada por diploma propio.

Y posteriormente en el 2009 en el decreto 7/09 de los Consejos de los Ministros se restablece la creación de Redes instituciones de Educación Superior. Dando origen el a repartición de la universidad Agustino Neto. (Angola D. d., 2009)

En este decreto se crean las siguientes universidades públicas subdivididas en 7 regiones:

1ra región académica: La Universidad Agostinho Neto a funcionar en Luanda y Bengo.

2da región académica: Universidad Katyavala Bwila que comprende Benguela y Kuanza Sul.

3ra región académica: Universidad 11 de noviembre con sede en Cabinda (comprende Cabinda y Zaire).

4ta región académica: Universidad Luijia-Nkonda con sede en Lunda Norte (comprende Lunda Norte, Sul y Malanje).

5ta región académica: Universidad Eduardo dos Santos (comprende Huambo, Moxico y Bie).

6ta región académica: Universidad Mandume ya Ndemofayo (comprende Huila, Cuando Kubango y Namibe).

7ma región académica: Universidad Kimpa Vita con sede en Uige (comprende Uige y Kuanza Norte).

En esta etapa van surgiendo muchas universidades que hace un total de 41 privadas y 24 publicas, entre ellos están incluidos los Institutos Superiores, haciendo un total de 65 universidades.

Es importante resaltar que muchos son las instituciones y personas singulares interesados en ayudar y contribuir para el crecimiento de la Educación Superior angolana, algunos con un fin lucrativo otros ni tanto, como es el caso de algunas organizaciones religiosas (católica, metodistas, y otras protestantes), que con sus propios recursos crean instituciones de raíz para su funcionamiento académico.

Por tanto, la consolidación de la Enseñanza Superior, en el ámbito de la política del estado angolano es vista como factor para garantizar la calidad de la formación, tanto a nivel de graduación como para el nivel de pos-graduación.

Así, la política educativa en el contexto de Educación Superior viene siendo objeto de la reformulación, formando parte de proyectos legislativos que visan la mejora de calidad y del desempeño de las instituciones de enseñanza superior, así como los centros de investigaciones científicas y de las carreras ministradas.

El recorrido de la Educación Superior de Angola revela un cuadro marcado por progresos expresivos en términos de estructuración y adecuación /adaptación de las instituciones a los diversos y adversos contextos de intervención.

Al mismo modo que indicia un conjunto de desarticulaciones relativos a los dispositivos educativos, tanto a nivel macro como micro estructural. Tales desarticulaciones se reflejan en la escasa funcionalidad de algunas instituciones de Educación Superior, las consecuencias de esta débil capacidad se pueden dar cuenta en las tendencias y los desafíos que demanda el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de los objetivos, y las diferentes formas de organización de la formación continua del tutor de la práctica laboral y la atención de la universidad durante el vínculo con las empresas.

Es por esa razón, que en el artículo # 3 del (Régimen Académico de la Universidad "Agosto Neto", 2001), se identifica a la Práctica Laboral (Estágios) como uno de los componentes importantes en el proceso de formación.

Barbosa (2014.p,2) afirma que, a lo largo de los últimos años, se asiste transformaciones substanciales en el subsistema de enseñanza superior en Angola, fundamentadas en la necesidad de ser asegurar la expansión ordenada da redes de Instituciones de Enseñanza Superior (IES) de modo a confirmar una distribución geográfica más equilibrada. El actual proceso de reestructuración del subsistema de enseñanza superior en Angola visa esencialmente regular y corregir puntos de estrangulamiento identificados, de modo a conferir mayor eficacia la gestión de las instituciones de enseñanza superior.

Como conclusión de esta etapa se puede decir que, aunque se comenzaba a ver la necesidad de la vinculación universidad - empresa en la proyección de la superación pedagógica de los tutores que atienden la práctica laboral de los estudiantes, esta se limitaba a los objetivos generales de la educación, tales como: el amor al trabajo y las potencialidades para la actividad laboral socialmente útil, así como la capacidad de mejorar sus condiciones de vida y no a los objetivos técnicos y en dirección, solamente para futuros ingenieros de la Ira región académica: La Universidad Agustino Neto a funcionar en Luanda y Bengo que era la única Universidad del país donde en esos momentos se estudiaba la carrera de Ingeniería en Informática y Computación.

Por otra parte, aunque se orientaba la superación pedagógica de los profesionales en los documentos normativos, todavía se evidencian insuficiencias para la atención a la diversidad en sus niveles de formación y en la forma de organización de la misma.

Tercera etapa: (2012 hasta la actualidad). Consolidación del proceso de formación continua para la superación pedagógica del profesional.



En la etapa del 2012 hasta la actualidad, comienzan las transformaciones en la Educación Superior y la puesta en vigor de un conjunto de resoluciones que orientan un fortalecimiento para la planificación, organización, ejecución y control del trabajo de superación y desarrollo de los recursos humanos en todas las entidades universitarias.

En el contexto angolano, el Ministerio de Educación Superior está envidando esfuerzos para la mejoría del trabajo docente-educativo de estas instituciones, y se ha creado un modelo de elaboración de proyectos pedagógicos.

Este documento el Ministerio de Educación Superior de Angola lo define como un instrumento de materialización de las políticas académicas-institucionales relativas a la organización y gestión de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Angola D. 2., 2008)

En el (Proyecto pedagógico de las disciplinas del curso de Ingeniería Informática y Computación del Instituto Superior Politécnico de Huambo, 2008), que es una Institución de Enseñanza Superior anexa a La Universidad “José Eduardo dos Santos”, se sientan las bases legales para proporcionar una formación orientada para la práctica empresarial que permita a los licenciados inicien funciones en una empresa u organización, inmediatamente después de su graduación.

Para el cumplimiento de esos objetivos, pretende dotar sus licenciados con las capacidades necesarias para analizar, especificar y desarrollar sistemas de información, instalar y administrar sistemas informáticos en red, implementar soluciones informáticas para aplicaciones específicas e impartir formación en las diferentes áreas de la informática.

Es también objetivo del proyecto pedagógico que los licenciados posean las aptitudes necesarias para acompañar la evolución permanente de la Ingeniería Informática, de forma a ser profesionales competitivos en el mercado de trabajo global. Además de las capacidades técnicas y de comunicación, son también crecidas aptitudes relacionadas con las cuestiones éticas y de relaciones humanas, indispensables para la integración con éxito de los licenciados en equipos multidisciplinares.

De igual importancia, en el proyecto pedagógico del curso se sustenta sobre los siguientes principios:

a) De perfil amplio: En el sentido de encaminar una formación válida para todo el período de formación, que permita adecuarse a las peculiaridades que la dinámica del desarrollo a nivel mundial imponga al ejercicio de la profesión en el contexto local, nacional o regional.

b) Centrado en el estudiante: en él se concibe a la actividad individual del estudiante como medio imprescindible para su desarrollo.

c) Participativo: los diferentes factores envueltos en su desempeño: institución, docentes y estudiantes participen activamente en la organización y desarrollo de las actividades, en la medida en la que correspondan al lugar y la responsabilidad que ocupen en el proceso docente-educativo, y en buscar una condición imprescindible para el buen éxito: que todos los envueltos comprendan y apoyen el plan de estudios en sus líneas esenciales.

d) Realista: Factible para que el país pueda llevarlo en la práctica y adecuarlo a sus características y posibilidades, consecuente, por su estructura y contenido, con los objetivos formativos a ser conseguidos de alcance nacional e internacional en la rama de la ingeniería informática.

e) Pertinente: desde las exigencias que el ámbito social expone al ejercicio de la profesión; y porque se concibe la solución de los problemas del regalo, como la vía idónea

para la formación visando entender y prever los futuros problemas en la rama.

De la misma manera, en los objetivos generales de la disciplina Informática en la Especialidad de Programación y Software, específicamente en el Quinto Año de la carrera se concibe que los estudiantes deben ejecutar tareas o actividades del ciclo de vida de los sistemas informáticos, en el desempeño de funciones en la producción de software, con la integración de conocimientos y habilidades técnicas, a través del ejercicio profesional y regido por los principios éticos de un profesional.

En la misma disciplina, en los objetivos específicos se concibe que el estudiante debe identificar los principios necesarios de la administración y gestión de las entidades a tener en cuenta para una informatización adecuada de las mismas.

De forma similar, en la disciplina Informática en la Especialidad de Sistemas y Redes de Computadoras se concibe que los estudiantes deben ejecutar tareas o actividades del ciclo de vida de los sistemas informáticos en el desarrollo de creación y construcción de redes de computadoras, que pueden requiere la utilización de redes III y laboratorio de redes de computadoras con la integración de conocimientos y habilidades técnicas, a través del ejercicio profesional y regido principios éticos de un profesional.

Este proyecto pedagógico del Instituto Superior Politécnico de Huambo, presenta un salto cualitativamente superior en la concepción que se tenía hasta el momento de la superación, y aparejado a esto, las exigencias de la producción y los servicios, le dieron un papel preponderante a los tutores de los estudiantes para el desarrollo de las prácticas en las entidades laborales, la cual se proyecta a ser organizada y de forma sistemática, desde los planes anuales de formación de cada universidad y en correspondencia con el vínculo que gestione con las empresas a nivel territorial, provincial o nacional.

Por otra parte, en el perfil profesional de salida de la carrera se definen las capacidades que deben adquirir los Ingenieros Informáticos y Computación al final del curso en las áreas específicas, tales como:

Es un perito en tecnología del software, en arquitectura y tecnología de las computadoras, en tecnología de las redes y sistemas de computadoras y en equipos electrónicos, conocimientos que le capacitan para trabajar en todo tipo de empresas y en todos los departamentos de la empresa, aunque fundamentalmente se agrupan en departamento de informática.

Su campo de acción está asociado a la concepción, modelación, dibujo, desarrollo, implantación, integración, mantenimiento y prueba de sistemas informáticos, haciendo uso de las infraestructuras de acopiamiento, procesamiento e intercambio de información disponibles, que aporte al incremento de la eficacia y eficiencia del funcionamiento de un amplio espectro de organizaciones (industriales, de servicios, dedicados a la averiguación), cumpliendo las calidades de calidad establecidos.

En este mismo ámbito de la mejora de la calidad de la Educación Superior fue realizada la primera Conferencia Nacional del MESCT, del 2 al 4 de julio de 2012 que contó con la participación de la comunidad académica pública y privada del País con el propósito de hacer un diagnóstico de la Enseñanza Superior.

En esta Conferencia, el secretario de estado para la Enseñanza Superior, ahora ministro de la Enseñanza Superior, consideró a los profesores, los estudiantes, contenido y el ambiente, como los cuatro factores fundamentales que conforman la calidad de la enseñanza superior en Angola. (Superior, 2012.p,12)

Un acontecimiento decisivo para el mejoramiento de la calidad de las universidades fue la



promulgación del decreto presidencial, No 172/13 (32) que crea el Instituto Nacional de Evaluación y Acreditación de la Enseñanza Superior (INAAES por sus siglas en portugués) como órgano encargado de proponer y promover la implantación de un sistema de garantía de la calidad de la enseñanza superior. (Angola D. d., Estatuto Orgánico do INAAEES, 2013)

Este instituto goza de personalidad jurídica propia y de autonomía administrativa, financiera y patrimonial y se rige por el respectivo estatuto orgánico (32) y en sus inicios dirigido por el Ministerio de Enseñanza Superior, Ciencia y Tecnología (MESCT) y desde el 2012 por el Ministerio de Enseñanza Superior.

Recientemente, según el decreto presidencial no. 233/12 (33) se le ha incorporado la función de reconocimiento de títulos y toma el nombre de Instituto Nacional de Evaluación, Acreditación y Reconocimiento de Estudios de la Enseñanza Superior (INAAREES por sus siglas en portugués). (Angola D. d., Estatuto Orgánico do INAAREES, 2013)

Como se puede apreciar, en esta etapa se mantienen orientaciones dirigidas a la superación de los tutores para las prácticas laborales a través de documentos normativos y decretos ley, pero en correspondencia con las nuevas tendencias del Modelo de Formación Profesional de los ingenieros en Informática y Computación son totalmente insuficientes, sobre todo, con la redimensión del rol del tutor con las nuevas funciones que se le atribuyen en las transformaciones en la Educación Superior Angolana, la cual establece un plan de estudio donde el estudiante se incorpora al estagio solo en el quinto año de la carrera sin una precisión del tiempo, y sin tener en cuenta los objetivos de las entidades con las que se debe lograr un convenio preestablecido por las características de las empresas en el país donde más del 70% son privadas y el estudiante debe sistematizar los conocimientos teóricos y apropiarse de las habilidades técnico-profesionales de su especialidad.

Por otra parte, las actividades que se desarrollan son con la orientación y control de forma empíricas por parte del tutor que incluyen las dimensiones instructiva, investigativa y extensionista como manifestación de la Didáctica de la Educación Superior cuyo objetivo fundamental es el proceso de formación del profesional, por lo que se hace cada vez más necesaria su superación pedagógica que se diseña en los departamentos de las Universidades angolanas.

En esta etapa, en la misma medida en que existieron cambios importantes en la concepción de la vinculación con las empresas y las transformaciones en la Educación Superior, también se hicieron crecientes las necesidades de superación pedagógica de los tutores, porque fue insuficiente la vinculación universidad – empresa, en función del diseño de superación del tutor, con un objetivo único que respondiera a la superación pedagógica en función de perfeccionar su rol en el proceso de formación profesional del futuro Ingeniero en Informática y Computación, en las formas de organización de esta superación, desde la atención a la diversidad existente en los niveles de formación de los tutores y su contextualización.

Conclusiones y recomendaciones

A modo de conclusiones en esta etapa de análisis el autor de la investigación infiere que, aunque el proceso de formación continua del tutor de la práctica laboral en Angola ha tenido orientaciones y exigencias desde el punto de vista legal por parte de la máxima dirección del país y del Ministerio de Educación Superior, todavía continúa siendo limitada la atención a las necesidades de superación pedagógica del tutor en la carrera de Ingeniería en Informática y Computación del Instituto Superior Politécnica de Huambo.

- 1- El objetivo de la formación continua del tutor de la práctica laboral siempre ha sido

- dirigido a la sistematización de conocimientos, hábitos y habilidades que se manifiestan en la dimensión instructiva del proceso sin tener en cuenta el modo de actuación que deben lograr para poder resolver los problemas que tienen que enfrentar en las empresas del territorio utilizando las dimensiones investigativa y desarrolladora.
- 2- La forma de organización de la formación continua del tutor de la práctica laboral que se utiliza ha sido específicamente mediante actividades metodológicas que se mantuvieron centralizadas y desarrolladas a nivel de departamento docente del Instituto Superior Politécnica de Huambo y no fueron consecuentes con la diversidad existente en los niveles de formación del tutor y las características del contexto empresarial.
 - 3- Se identifica una creciente atención de la universidad al proceso de superación pedagógica del tutor, teniendo en cuenta el redimensionamiento de su rol en el proceso de formación del futuro Ingeniero en Informática y Computación, lo que continúa siendo insuficiente desde las exigencias del Modelo del Profesional de la Educación Superior y las necesidades del tutor.

Por lo tanto, en el estudio histórico de la superación pedagógica del tutor, durante el proceso de formación continua se revela que, esta superación, se ha concebido sin ser consecuente con las nuevas funciones que se le atribuyen al tutor, desde la atención a la diversidad de sus niveles de formación y sus necesidades, así como, la relación entre las características del proceso productivo y las formas de organización de la superación pedagógica, lo que constituye una carencia teórica que desde esta investigación se tendrá que demostrar, por lo que se considera necesario profundizar en la categoría superación, con el fin de estructurar una forma de organización que, desde la dimensiones (instructiva, investigativa y desarrolladora) sea aplicable en el contexto empresarial y responda a las necesidades de superación pedagógica de los tutores de la práctica laboral para cumplir con sus funciones con vista a enriquecer la didáctica de la Educación Superior.

Referencias bibliográficas

- Angola, D. d. (2009). Decreto 7 de Reorganização das redes de IES. Luanda.
- Angola, D. d. (2013). Estatuto Orgânico do INAAREES. Luanda.
- Angola, D. d. (2013). Estatuto Orgânico do INAAEES. Luanda.

